

REVISTA DE HISTÓRIA DAS IDEIAS 18

HISTÓRIA • MEMÓRIA • NAÇÃO



INSTITUTO DE HISTÓRIA E TEORIA DAS IDEIAS
FACULDADE DE LETRAS

COIMBRA 1996

HISTORIAS GENERALES DE ESPAÑA Y CONCIENCIA NACIONAL

Este trabajo intenta, como señala su título, explorar la influencia de las Historias Generales de España en la formación de la conciencia nacional española, pero no pretende en cambio dar cuenta detallada de todas las Historias Generales realizadas hasta hoy, ni tampoco analizar el peso de cada una de ellas en nuestra memoria nacional. Con una intención más modesta, parte de un uso restrictivo del término y se circunscribe a una época concreta, que es también la de su mayor auge y extensión. Al hablar de "Historias generales" nos referiremos, pues, al género historiográfico que se difunde en Europa Occidental en la primera mitad del siglo XIX, y que trata — en palabras de Jover Zamora — de integrar en un relato histórico tanto los sucesos como la historia interna de una nación — que es la protagonista de dicho relato — desde su origen hasta la frontera de lo contemporáneo, preocupándose especialmente por subrayar la continuidad de un "Volkgeist", un espíritu popular de carácter nacional unas veces triunfante y otras doblegado²).

El apogeo de este género en la primera mitad del siglo XIX se inserta en una época decisiva dentro de la historia de la historiografía

* Universidade de Salamanca.

(*) J. M. Jover Zamora, "Caracteres del nacionalismo español, 1854-1874", *Zona Abierta*, Madrid, n^o 31, 1984, pp. 1-22, o bien en VV. AA., *Posibilidades y límites de una historiografía nacional Actas del Simposio de Madrid, 8-12 de marzo de 1983*, Madrid, Instituto Germano-español de Investigación, 1984, pp. 355-374.

en los países occidentales. Desde el Renacimiento y sobre todo durante la Ilustración, se habían venido desarrollando la actividad erudita y el espíritu crítico (es decir, la preocupación por el establecimiento y verificación de las fuentes y la depuración rigurosa de los hechos), y se habían difundido igualmente filosofías de la historia desgajadas de la teología y del ámbito eclesiástico. La concepción ilustrada de la historia se había caracterizado además por su sentido filosófico (orientado al perfeccionamiento y la racionalización), pragmático (la idea de que era necesario conocer el pasado para extraer lecciones de ejemplaridad para el presente) y generalizador (por abrirse al estudio de la economía, la sociedad y los otros ámbitos del análisis histórico desde una perspectiva sintética y universal). Sin embargo, el romanticismo (una de cuyas peculiaridades más notorias fue el historicismo, es decir, el afán de analizar y comprender cualquier hecho o circunstancia en su perspectiva histórica), inaugura una nueva forma de entender el pasado y, en determinados aspectos, sienta las bases de la moderna ciencia histórica. La erudición, el rigor crítico, el entendimiento filosófico y pragmático de la historia siguieron siendo pilares fundamentales de la misma, consolidándose también el ensanchamiento del objeto histórico que se había emprendido a finales del XVIII. En un contexto de recomposición de los sistemas sociales, de aparición de nuevas instituciones políticas y de un notable aumento de la difusión de las creaciones culturales, la proliferación de la historia condujo, además, a la diversificación — y secularización — del oficio de historiador y a la configuración de un paradigma historiográfico

- la "historia filosófica" cultivada por los historiadores liberales franceses de la Monarquía de Julio y adoptada en otros países latinos
- esencialmente ecléctico, que combinaba la concepción erudita y pragmática de la historia con un discurso de carácter narrativo y literario. Además, el romanticismo introdujo una nueva idea de la realidad, ya no estática sino dinámica, secuencial y acumulativa, que permitió concebir como un "continuum" pasado y presente y, por ende, favoreció la historificación de éste(?).

(²) Cf., por ejemplo, las obras clásicas de G. P. Gooch, *Historia e historiadores en el siglo XIX*, México, FCE, 1942, y G. Lefebvre, *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona, Martínez Roca, 1979.

Por otra parte, las décadas centrales del siglo XIX constituyen una época de auge de los nacionalismos en Europa. Al compás de las revoluciones liberales, tanto los viejos estados europeos empeñados en la búsqueda de una legitimación a la altura de los tiempos, como los movimientos nacionalistas con aspiraciones unificadoras o secesionistas, recurrieron a la idea de nación, una vez debilitadas otras instancias de solidaridad tradicional, como mecanismo de cohesión del "yo" colectivo. La cultura romántica del momento hizo además que se juzgase necesaria la búsqueda de los orígenes nacionales, considerando que la recreación del pasado ayudaría a la construcción del presente. Así, Estados y naciones se vieron obligados a inventarse una historia propia, un pasado utilizable, reivindicando una larga continuidad política o cultural y descubriéndose incluso comunidades humanas tan naturales que no necesitaban otra definición que su propia reivindicación. La nación se convirtió entonces en un nuevo y privilegiado sujeto colectivo de la historia, surgiendo de ese modo las historias nacionales propiamente dichas⁽³⁾.

La historiografía romántica en España

Este doble proceso, de difusión de la concepción romántica de la historia y de expansión del nacionalismo, que de forma general afecta a la historiografía de los países de la Europa Occidental durante la primera mitad del siglo XIX, se verifica en España fundamentalmente durante el reinado de Isabel II (1843-1868). En efecto, es en esta época cuando tras la guerra civil carlista se consolida la revolución liberal española, se configura un Estado nacional unitario y centralizado, el auge del romanticismo conduce al descubrimiento de España como nación y comienzan a surgir diferentes manifestaciones de un nacionalismo español que permite a la vieja Monarquía hispánica sobrevivir a la crisis del Antiguo Régimen y penetrar en la contemporaneidad.

Igualmente, en las décadas del reinado de Isabel II se produjeron algunas mutaciones muy significativas desde el punto de

⁽³⁾ Por ejemplo, E. Hobsbawm y T. Ranger, (Ed.), *L'invent de la tradició*, Vic, Eumo, 1988; y, E. J. Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991.

vista historiográfico⁽⁴⁾. A finales de los años 30 y comienzos de los 40, el panorama historiográfico español presentaba una situación de relativo retraso, que venía determinado por la encarnizada persecución de ideas que caracterizó al reinado de Fernando VII: tras la introducción en España en el siglo XVIII de las ciencias sociales europeas, los años que mediaron entre 1808 y 1833 significaron una fuerte ruptura, en la que sólo los momentos de la Guerra de la Independencia y del Trienio Constitucional mostraron una actividad historiográfica notable. Así, mientras que en la década de los cuarenta la nueva historia filosófica y nacional había penetrado con fuerza en diversos países europeos — recuérdense, por ejemplo, las historias nacionales de Henri Martin o Thierry en Francia y de Cesare Cantú en Italia —, en España la Historia del Padre Mariana, publicada en 1592, era todavía una referencia obligada y seguía siendo objeto de continuas reediciones⁽⁵⁾. De hecho, las primeras Historias Generales de España que vieron la luz por entonces fueron obras escritas por

(4) Véase sobre todo P. Cirujano Marín, M. T. Elorriaga Planes, y J. S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, CSIC, 1985. Por su notable aportación documental es preciso reseñar también M. Moreno Alonso, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Sevilla, Universidad, 1979, y "El sentimiento nacionalista en la historiografía española del siglo XIX", en VV. AA., *Nation et nationalistes en Espagne. XIXe-XXe. siècle (Actes du Colloque International, 28-31 mars, 1984)*, Paris, Fondation Singer-Polignac, 1985. Sugerencias interesantes se encuentran en J. Fontana, "La historiografía española del siglo XIX: un siglo de renovación entre dos rupturas", en S. Castillo, (Coord.), *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI-Diputación de Zaragoza, 1991, pp. 325-336. Pese a los años transcurridos desde su publicación, sigue resultando muy aprovechable R. Altamira, "Direcciones fundamentales de la historia de España en el siglo XIX", *Boletín de la I.L.E.*, Madrid, vol. XLVII, 1923.

(5) De hecho, entre 1848 y 1851 vio la luz la *Historia General de España, compuesta, enmendada y añadida por el Padre Mariana, con la continuación de Miñana, continuada con la historia del levantamiento, guerra y revolución, y la historia de nuestros días por Eduardo Chao*, Madrid, Gaspar y Roig, 5 vols. La vigencia de Mariana contrasta con el relativo olvido en que habían caído algunas Historias generales del siglo XVIII, como las de Ferreras (publicada entre 1700 y 1727), Masdeu (1783-1805) y Ortiz y Sanz (1795-1803).

extranjeros — como Charles Romey o Samuel A. Dunham — y vertidas al castellano en traducciones generalmente muy libres⁽⁶⁾.

Sin embargo, los años de la monarquía isabelina, sobre todo a partir de la década de los 50, asistieron a un importante florecimiento y a una notable renovación de la historiografía española. Se trata del momento de la eclosión definitiva del Romanticismo en España y, con él, de una "generación romántica" de historiadores que, además de recuperar la tradición ilustrada, protagoniza un considerable esfuerzo por asimilar las transformaciones intelectuales que estaban

⁽⁶⁾ La *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps jusqu'à nos jours* de Romey, llena de notas críticas al Padre Mariana y de alusiones a la ausencia de una historiografía nacional española comparable a la de otros países, se publicó entre 1839 y 1845, al mismo tiempo que la edición francesa, por el editor Bergnes de las Casas. *The History of Spain and Portugal* de Samuel Astley Dunham, Filadélfia, 1832, fue traducida al español entre 1844 y 1846 por Antonio Alcalá Galiano — con la colaboración de Donoso Cortés y Martínez de la Rosa — quien se encargó además de contestar a algunas de las críticas de Dunham a las tabulaciones de Mariana. De los años 40 son la obra de Eugene Rosseeuw Saint-Hilaire *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps historiques jusqu'à la mort de Ferdinand VII* (1844-1873) y la *Histoire constitutionnelle de la monarchie espagnole depuis l'invasion des hommes du Nord jusqu'à la mort de Ferdinand VII* de Victor Duhamel (1845, versión española "anotada y adicionada hasta la mayoría de Isabel II" de Anduaga, 1846).

Junto a los obstáculos de índole global que, al menos hasta la muerte de Fernando VII, impidieron el cultivo de la Historia General en España, se ha sugerido inteligentemente que la existencia en el Antiguo Régimen de un cierto grado de exaltación patriótica dificultó la plena asunción por los liberales de algunos aspectos muy representativos del pasado español y, por ello, retrasó la difusión de este género en la historiografía española. "Si los nacionalismos honran las raíces de los pueblos, sus caracteres más peculiares y su plasmación en la historia, los revolucionarios españoles no podían asumir la tradición porque la bandera de la tradición era enarbolada por sus adversarios ideológicos". De este modo, la gran Historia Nacional sólo habría podido comenzar una vez fueron acallados los ecos de la contienda entre liberales y absolutistas. Véase J. L. Comellas, "Sobre algunos aspectos del nacionalismo español en el siglo XIX. Posibles dificultades para una historia nacional", en VV. AA., *Posibilidades y límites de una historiografía nacional Actas del Simposio de Madrid, 8-12 de marzo de 1983*, Madrid, Instituto Germano-español de Investigación, 1984, pp. 375-382.

teniendo lugar en Europa. Es entonces cuando se difunden y empiezan a ejercer su influencia en la historiografía española las obras más representativas de la renovación historiográfica europea, sobre todo las francesas y especialmente las de François Guizot⁽⁷⁾.

Antonio Morales ha definido esta historiografía romántica a partir de algunos rasgos fundamentales⁽⁸⁾. El primero, una progresiva cientificación, que coexiste con una persistente dimensión literaria (lo que resultaba obligado, dados los objetivos instructivos, populares y divulgadores que la historia se propone en esta época), pero que se materializa en una preocupación creciente por el "hecho histórico" documentalmente probado, por el recurso a las fuentes.

En segundo lugar, un creciente proceso de institucionalización, en el que hay que destacar la reorganización — a través de las reformas de sus Estatutos de 1847 y 1848 — de la Real Academia de la Historia, la fundación — siguiendo el modelo de la École de Chartes francesa — de la Escuela Superior de Diplomática en 1856 y del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios en 1858, el establecimiento — tras la Ley Moyano de 1857 — de la obligatoriedad del estudio de la historia en los distintos niveles educativos y la concesión de rango universitario a la historiografía con la creación de dos cátedras, la de "Historia Universal" y la de "Historia Crítica de España"⁽⁹⁾. El autor

(7) Existen traducciones castellanas de la célebre *Historia General de la Civilización de Europa* de Guizot de 1839 y 1847. Aunque la traducción de algunos autores alemanes e ingleses (como Hume o Robertson) permitió el conocimiento de otras tradiciones historiográficas, resulta indiscutible el predominio de la influencia francesa en esta generación de historiadores conocida también por el calificativo de "guizotiana". Véase M. Espadas Burgos, "Tendencias universales y nacionales en la historiografía alemana del siglo XIX", en VV. AA., *Posibilidades y límites de una historiografía nacional. Actas del Simposio de Madrid, 8-12 de marzo de 1983*, Madrid, Instituto Germano-español de Investigación, 1984, pp. 335-341.

(8) A. Morales Moya, "Historia de la Historiografía española", en M. Artola (Dir.), *Enciclopedia de Historia de España. Volumen VII*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 583 a 684.

(9) No obstante, como precisa García Puchol (*Los textos escolares de historia en la enseñanza española (1808-1900). Análisis de su estructura y contenido*, Barcelona, Universitat, 1993), a partir de la ley Moyano la historia — en concreto, la asignatura titulada "Historia y Geografía, especialmente de España" — sólo tuvo acogida dentro de la enseñanza primaria en las llamadas "escuelas primarias superiores", que estaban reservadas a los niños de más

de libros de historia siguió siendo, en general, un aficionado (ya pocas veces clérigo y muchas más periodista y sobre todo político), pero ese proceso de institucionalización supuso también una cierta renovación de la tipología del historiador, con la aparición del profesional de la historia, es decir, el profesor, el catedrático y — lo que tendrá una importancia fundamental en el definitivo alumbramiento de la historiografía como disciplina — los archiveros y eruditos profesionales, que a partir de los años 60 llevaron a cabo desde la Real Academia de la Historia una decisiva labor de acopio de materiales, especialización y decantación metodológica⁽¹⁰⁾.

La historiografía romántica española se define también por su estrecha vinculación con el presente, por su capacidad para romper la dicotomía radical entre un presente que se historiciza y un pasado que permanece vivo. Esta nueva concepción de lo histórico resulta especialmente visible en la "analística", un subgénero de la literatura historiográfica de la época dedicado a la "historificación" de la revolución liberal y que, como ha señalado Julio Aróstegui, permitió la aparición de lo que acabaríamos denominando "Historia Contemporánea"⁽¹¹⁾.

de 12 años y no formaban parte del nivel obligatorio de la enseñanza; para que llegase a las escuelas elementales habría que esperar a 1901. En cambio, su presencia en la enseñanza secundaria arrancaba de 1836.

⁽¹⁰⁾ El decisivo papel desempeñado por la Real Academia de la Historia, la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fundada en 1857, y los archiveros y eruditos profesionales, en la extinción de la "Historia filosófica" y el alumbramiento de la historiografía profesional y universitaria española a comienzos del siglo XX, ha sido destacado por G. Pasamar, y I. Peiro, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Universidad, 1987.

⁽¹¹⁾ Como ha advertido con agudeza Julio Aróstegui, la analística haría otra aportación fundamental al progreso historiográfico: frente a la gran Historia o historia-discurso, que pretendía explicar, haciendo pervivir el recurso meta-histórico a la "filosofía", la analística renunciaba a cualquier explicación y, en consecuencia, atisbaba el camino hacia el empirismo que la historiografía académica adoptaría explícitamente en las últimas décadas del siglo. Véase J. Aróstegui, "Antonio Pirla en la historiografía española del siglo XIX", Estudio preliminar a *Historia de la Guerra Civil y de los Partidos Liberal y Carlista*, Madrid, Turner-Historia 16, 1984.

Ligada a este carácter presentista de la historia romántica se encuentra, en última instancia, la 'nacionalización' de nuestra historiografía, es decir, su inmersión en las directrices del nacionalismo español que empieza a aflorar a partir de 1840. La historia española se elabora en estos años por primera vez con una visión de España como Estado nacional, y se intentará por ello escribir la historia de la nación española, proyectar hacia el pasado el Estado nacional, enfatizando sus glorias y destacando los vínculos que unen a los ciudadanos con su Estado por encima de diferencias de cualquier índole.

Las "Historias Generales"

Esto es lo que explica que las "Historias generales" se convirtieran a partir de estos años en uno de los géneros historiográficos por excelencia. Eugenio de Tapia en 1840, Fermín Gonzalo Morón en 1841, Juan Cortada entre 1841 y 1842, Modesto Lafuente entre 1850 y 1867, Fernando Patxot y Ferrer (bajo el seudónimo de Ortiz de la Vega) entre 1857 y 1859, Antonio Cavanilles entre 1860 y 1863, Dionisio Aldama y Manuel García González entre 1863 y 1866, Antonio del Villar en 1867, Rafael del Castillo entre 1871 y 1872, y Eduardo Zamora y Caballero entre 1873 y 1875, fueron, entre otros, autores de sendas "Historias Generales de España" publicadas a partir de los años 40 y antes del comienzo de la Restauración⁽¹²⁾.

Entre todas estas obras una de ellas sobresalió notablemente de las restantes por su relevancia historiográfica y social. Se trata de la *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días* de Don Modesto Lafuente. Político y escritor costumbrista que se dirigía a un público de clases medias, y no erudito u hombre de ciencia, Lafuente realizó el modelo de historia romántica típica, aunando un bagaje documental decoroso y una cierta facundia narrativa con un espíritu nacionalista y liberal. Superando las viejas

(12) A esta larga relación habría que añadir también, al menos, la ya citada continuación de la Historia del Padre Mariana por Miñana y el republicano Eduardo Chao, publicada entre 1848 y 1851, y la *Crónica General de España* de varios autores, editada por Ronchi entre 1866 y 1869.

fórmulas de las crónicas, los anales y las genealogías, elaboró una historia de aliento nacional con los hechos trabados en una síntesis que incluía fases y etapas bien definidas. Esta Historia General se convirtió enseguida en una obra de valor referencial absolutamente predominante, comparable al que hasta entonces había venido disfrutando la historia de Juan de Mariana. Como ha señalado Jover Zamora, en un contexto de crecimiento — en número y en ilustración — de las clases medias y de aumento del público lector, la Historia de España de Lafuente conoció numerosas reediciones y, al menos hasta comienzos del siglo XX, sus 30 volúmenes fueron el libro nacional por excelencia, que no faltaba en ninguna biblioteca cuyo dueño se preciara de culto⁽¹³⁾.

Desde el punto de vista de su tratamiento del hecho nacional, la Historia de Lafuente comparte, sin embargo, con las restantes Historias Generales de la época algunas ideas básicas. La primera es, sin duda, la búsqueda del origen de la nación española, que se intenta delimitar con la mayor precisión. Al margen de otras diferencias, todas ellas se muestran unánimes en presentar, teleológicamente, la realidad nacional del presente como la culminación de un largo y lejano proceso histórico.

Dado que, como han señalado Cirujano, Elorriaga y Pérez Garzón, para la mentalidad liberal de la época los factores que establecían la existencia de una nación eran, fundamentalmente, la soberanía territorial, la unidad legislativa y política, la unidad religiosa y la identidad nacional, las Historias Generales centraron su relato en la historia del sucesivo fortalecimiento de tales ingredientes. La historia de España sería, pues, la historia de los factores que habían retrasado o acelerado su proceso de unificación a lo largo de los siglos⁽¹⁴⁾.

Así, se valora en primer lugar cómo los romanos catalizarían el espacio peninsular en torno a una misma civilización. La etapa histórica de la monarquía visigoda sería, desde varios puntos de vista, un momento decisivo en la conformación de una imagen

⁽¹³⁾ J. M. Jover Zamora, art. cit., y C. Perez Bustamante, *Primer Centenario de Don Modesto Lafuente*, Madrid, Instituto de España, 1967.

⁽¹⁴⁾ Para este párrafo y los siguientes, véase P. Cirujano Marín, M. T. Elorriaga Planes, y J. S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español...*, p. 85 ss.

auténticamente española: porque se logró la soberanía territorial, al producirse el tránsito de provincia romana a territorio independiente; porque con Recaredo ese espacio territorial adoptó el catolicismo como única religión; y porque con el Fuero Juzgo se dotó de un primer código jurídico⁽¹⁵⁾. La dominación musulmana habría roto esa unidad territorial, religiosa y legal, y, en consecuencia, la Reconquista se considera una gran epopeya nacional, una larga lucha por la recuperación de la identidad española⁽¹⁶⁾. La unidad nacional definitiva, territorial, religiosa, legal e incluso ya política, se lograría con los Reyes Católicos, que se convierten en símbolo de la culminación del esfuerzo de ocho siglos por la reconstrucción nacional, además de promotores del Descubrimiento de América, el hecho más crucial de la historia de España. A continuación, los Austrias son valorados, en general, negativamente: una dinastía extranjera, ajena a los intereses españoles, habría sumido a la nación en la Decadencia y la ruina, al apartarla de su auténtica grandeza, que consistía en su prosperidad interior y en las libertades nacionales labradas por espacio de siglos; de ahí la toma de partido en favor de los Comuneros (representantes de las "libertades de Castilla" frente a Carlos V), o la defensa de las libertades portuguesas frente al despotismo real⁽¹⁷⁾.

(15) "El trono que ocupa Isabel II es el mismo que levantó Ataúlfo y cuyo pedestal salvó Pelayo. Desde Ataúlfo, pues, hay verdadera historia de España independiente" llegó a escribir, con meridiana claridad, Juan Cortada (*Historia de España desde los tiempos más remotos hasta 1839*, Barcelona, Brusi, 1841, tomo I, p. 66).

(16) Eugenio de Tapia señala, al referirse a la lucha de los cristianos contra los musulmanes, que "hermanado con el sentimiento religioso iba siempre el amor a la Patria... todo era nacional en aquellos tiempos; todo presentaba una fisonomía propia, peculiar, española. Nuestro sistema municipal era diferente de otros Estados de Europa: nuestro pueblo no se regía por el código feudal de otras naciones". Cf. *Historia de la Civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente*, Madrid, Imp. Yenes, 1840.

(17) La historia de Lafuente comenzó, sin embargo, a matizar esta opinión muy arraigada entre políticos y eruditos liberales, y sin llegar a la apología, alcanzaría tonos más indulgentes y amables. Para él, los dos primeros Austrias merecerían "admiración", aunque no entusiasmo, sobre todo Felipe II, fundamentalmente por su identificación con España. Lafuente tiene además muy en cuenta la importancia del Siglo de Oro y de sus figuras más consagradas. Véase G. Pasamar Alzuria, "La configuración de la imagen de

En cambio, los Borbones y la Ilustración son vistos muy favorablemente, como promotores de la prosperidad interior y de la unión de instituciones y reinos. La Guerra de la Independencia contra Napoleón sería también exaltada como el momento en que se manifestó una identidad nacional madura, como símbolo de la unidad y de la capacidad de defensa de la nación española frente a los poderes continentales. Por fin, tras la repulsa del reinado de Fernando VII, la época liberal aparecía retratada como una especie de fin de trayecto, culminación de todas las tendencias unificadoras y síntesis perfecta que asociaba unidad y libertad.

Durante esta larga historia de formación de la nación española se habrían establecido también una serie de valores y propiedades que definirían y singularizarían el carácter español: el individualismo, el sentimiento patriótico, el heroísmo, la fe acendrada, la adhesión a la monarquía, la defensa de la libertad... Todas estas obras coinciden en remontarse a los tiempos primitivos para encontrar ya en ellos la existencia de un carácter nacional propio y específico. La primera manifestación, todavía precaria, de una conciencia nacional sería la férrea defensa del territorio, la resistencia de los habitantes primitivos de la Península a los sucesivos conquistadores, su — en palabras de Lafuente — "propensión genial a la independencia". En esta línea encajaría la exaltación de figuras y acontecimientos como Sagunto, Numancia, Viriato y Sertorio o, más tarde, Don Pelayo o el Dos de mayo⁽¹⁸⁾. Este carácter independentista sería además una muestra de la continua lucha por la libertad individual, otro rasgo igualmente definitorio de lo español⁽¹⁹⁾.

Desde esta perspectiva esencialista, en las *Historias Generales* subyacía también el principio de que era la providencia quien movía

la 'Decadencia española' en los siglos XIX y XX (de la 'historia filosófica' a la historiografía profesional)", *Manuscrits*, n° 11, Valencia, 1993, pp. 183-214.

⁽¹⁸⁾ La inclusión de Viriato entre los símbolos nacionales españoles de esta época ha sido explicada recientemente por la influencia ejercida por la *Historia de España* del Padre Mariana, escrita en los momentos en los que Portugal formaba parte del Imperio español. Véase M. Díaz Andreu: "The Past in the Present. The search for roots in cultural nationalism. The Spanish case", in J. G. Beramendi, R. Maiz Y X. M. Núñez (eds.), *Nationalism in Europe. Past and Present*, vol. 1, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, pp. 199-218.

⁽¹⁹⁾ P. Cirujano, M. T. Elorriaga, y J. S. Pérez Garzón, *ob. cit.*

los hilos de la historia, y que la propia idea de España arrancaba de la voluntad de Dios. El providencialismo, que a través de Bossuet y Vico entronca con la filosofía cristiana de la historia, era un elemento fuertemente arraigado en el pensamiento del siglo, mezclándose en estas obras con una idea del progreso como agente del acontecer histórico que permite la sustitución del sujeto "pueblo cristiano" por la nueva categoría de "nación".

Historias Generales y conciencia nacional española

Resulta indiscutible que las Historias Generales de esta época, las primeras propiamente nacionales, tuvieron una gran trascendencia en la conformación de una conciencia histórica y, por tanto, de una conciencia nacional, entre muchas generaciones de españoles. Ya hemos hecho alusión a la enorme importancia referencial adquirida especialmente por la Historia de Lafuente, que gracias a sus sucesivas reediciones y actualizaciones, se mantuvo como una especie de oráculo de nuestra conciencia nacional hasta las primeras décadas del siglo XX⁽²⁰⁾. Sin embargo, las Historias Generales ayudaron a configurar también una determinada percepción de la Historia de España de forma indirecta, a través de la literatura, del arte, de las enciclopedias escolares y de otros instrumentos de divulgación cultural.

En efecto, los grandes temas de la historia nacional se convirtieron en multitud de ocasiones en objeto de representación artística. La "pintura de historia", género promovido desde las principales instancias de la política cultural y que vivió su edad dorada en la segunda mitad del XIX, confirió una gran fuerza visual, y por tanto también propagandística, a esos grandes hitos nacionales: los asedios de Sagunto y Numancia, las figuras de Viriato y Sertorio, Recaredo, Don Pelayo, el Cid, Guzmán el Bueno, los Reyes Católicos, Colón y los conquistadores de América, los Comuneros, las glorias nacionales del Siglo de Oro o, ya en el siglo XIX, la Guerra de la Independencia, las Cortes de Cádiz, los mártires del liberalismo como

⁽²⁰⁾ A partir de la edición de 1887-1890 la *Historia de España* de Lafuente apareció continuada desde la época de Fernando VII por Juan Varela, con la colaboración de Andrés Borrego y Antonio Pirala.

Mariana Pineda, Torrijos, etc.⁽²¹⁾. La reproducción, utilización parcial e incluso la manipulación kitsch de estos cuadros de historia en libros escolares y cuentos para niños, cromos, estampas, sellos, billetes, almanaques, tebeos, cerámicas, tapices, abanicos, muebles, etc., explican, en buena medida, el profundo arraigo en la memoria popular de versiones de algunos episodios de la historia de España desmentidas desde hace tiempo por el desarrollo de la historiografía⁽²⁾.

Por otro lado, las Historias Generales, y sobre todo la obra de Modesto Lafuente, fueron el modelo que durante décadas siguieron los profesores universitarios y de enseñanza secundaria en sus manuales y libros de texto⁽²³⁾. Los "prontuarios", "compendios", "epítomes", etc. de Juan Cortada, Angel María Terradillos, Fernando de Castro, Vicente Boix, Miguel Arañó, Alfaro y Lafuente, Merry y Colom, Miguel Morayta, Juan Ortega Rubio, Joaquín Federico de Rivera, etc., publicados en la segunda mitad del XIX e incluso en las primeras décadas del XX, recogen fielmente su interpretación nacional de la historia de España. Es preciso subrayar la enorme difusión alcanzada por algunos de estos manuales: en este sentido, deben señalarse las constantes reediciones de las obras del periodista y cate-drático de Historia en el Instituto de Barcelona Juan Cortada y Salas; caso significativo es también el de Angel María Terradillos, cuyo *Prontuario de Historia de España*, de 1846, llegó a la vigésimoprimer edición en 1902 y aún alcanzó dos ediciones más; o el de Manuel Ibo

(21) C. Reyero, *La pintura de historia en España. Esplendor de un género en el siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1989. Las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes contribuyeron poderosamente a fomentar la realización de cuadros de historia en la segunda mitad del siglo: los reglamentos, y sobre todo los premios otorgados, que solían ser adquiridos por el Estado, estimularon constantemente a los artistas a practicar este género.

(22) Véase J. Pérez Rojas, y J. L. Alcaide, "Apropiaciones y recreaciones de la pintura de historia", en VV. AA., *La pintura de historia del siglo XIX en España*, Madrid, Museo del Prado, 1992, pp. 103-118.

(23) G. Pasamar, y I. Peiró, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Universidad, 1987. La larga vigencia de estos manuales no resulta demasiado extraña si se tiene en cuenta que, como señala Fontana, los manuales de enseñanza no suelen reflejar el estado de los conocimientos en la fecha de su publicación, sino el de la época en que se formaron los docentes que los emplean como texto de apoyo; J. Fontana, "La historiografía española del siglo XIX: un siglo de renovación entre dos rupturas", loc. cit., p. 331.

Alfaro y Lafuente, cuyo *Compendio de Historia de España*, con segunda edición en 1863, alcanzó la decimoquinta en 1908. No obstante, la figura más destacada en este ámbito es sin duda la de Fernando de Castro, Catedrático de Historia de la Universidad de Madrid, predicador de la corte de Isabel II y luego krausista, quien escribió en 1850 un famoso *Resumen de Historia General y de España*, decretado como texto oficial por el Gobierno durante muchos años y que antes de 1874, fecha de la muerte de su autor, ya había alcanzado once ediciones⁽²⁴⁾.

Desde un punto de vista historiográfico, en general estas obras tenían un talante literario y especulativo, mostrándose muy ideologizadas, conceptualmente vulgares y faltas de profundidad y relieve documental. Resulta sin embargo sobradamente conocida la decisiva influencia que la historia enseñada a los niños y jóvenes tiene en la formación de la memoria colectiva⁽²⁵⁾. Por ello, no se puede minusvalorar en absoluto el papel desempeñado por estas obras en la generalización de una cultura histórica que analizaba el concepto de España desde la categoría de lo nacional, presentando el pasado como la preparación del presente, y que se hallaba empeñada en identificar unos rasgos espirituales diferenciadores de lo español.

En este sentido, resulta interesante comprobar la adscripción de la mayor parte de las Historias Generales y de la casi totalidad de estos manuales y libros de texto al "moderantismo", una de las dos grandes corrientes sociales, ideológicas y mentales del liberalismo español⁽²⁶⁾. A grandes rasgos, la versión moderada de nuestro liberalismo (expresada políticamente desde los años 30 por el Partido Moderado, y ya en los años 50, de forma más abierta y "moderna", por la Unión Liberal), representaba fundamentalmente los intereses

⁽²⁴⁾ Véase F. Díaz de Cerio, *Fernando de Castro filósofo de la historia, 1814-1874*, León, Centro de Estudios e Investigación del CSIC "San Isidoro", 1970.

⁽²⁵⁾ M. Ferro, *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, México, FCE, 1990.

⁽²⁶⁾ Cf. J. M. Jover Zamora, "Introducción" a *La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1874). Tomo XXXIV de la Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981, así como la versión de este trabajo que se recoge en *la civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, Colección Austral, 1992.

de las élites agrarias, en buena parte de origen nobiliario, y se expresó en un liberalismo censitario muy restringido; la versión progresista (que tiene traducción política, desde los años 30, en el partido progresista, en los demócratas — desde 1849 — y en los primeros grupos republicanos de los últimos años de la era isabelina), se hallaba más alejada de la Iglesia y la nobleza estamental, se sustentaba en unas bases sociales más relacionadas con el comercio y la industria y gozaba de una mayor capacidad de movilización popular.

Moderados y progresistas no sólo representaron proyectos sociales y políticos distintos, sino también sendas concepciones de la historia de España y — en cierta medida — sendos proyectos nacionales. Uno, el moderado, establecido a partir de una visión de España que podríamos definir como uniforme, centralizadora y castellanista; otro, el progresista, que no consideraba que España fuera una realidad plurinacional, pero que sí tendía a verla de manera más heterogénea y descentralizada. Tanto una idea de España como la otra tuvieron alguna representación en la historiografía nacional, pero — como señalábamos más arriba — de manera muy desigual.

En efecto, la mayor parte de la historiografía nacional española estuvo concebida como un intento de hallar raíces históricas a una colectividad que era vista de manera uniforme, como una suma de fragmentos territoriales con nombre pero sin pasado propio⁽²⁷⁾. El mensaje nacionalizador se construía desde la idea de que la nación española era una realidad preexistente, surgida tanto de la confluencia de factores espirituales y materiales como de una larga convivencia histórica común. Desde ese punto de vista, no se consideraba necesario ni redefinir la idea de España, ni reforzar sus señas de identidad, de modo que esta historia nacional no llegó a ensamblar con ninguna utopía o proyecto colectivo integrador, mostrando en cambio — como ha señalado Jover — un carácter estrictamente retrospectivo⁽²⁸⁾.

Frente a esta visión de la historia de España, la versión progresista concebía la nación no simplemente como reunión de individuos,

⁽²⁷⁾ Naturalmente, ello no afecta a otros géneros historiográficos también vigentes en esta época, como las historias locales y regionales, cuya pujanza en el caso catalán sirvió de raíz para la difusión de un nacionalismo cultural específico.

⁽²⁸⁾ B. de Riquer, "Reflexions entorn de la débil nacionalització espanyola del segle XIX", *VAveng*, Barcelona, n° 170, 1993, pp. 8-15.

sino como comunidad que tenía la finalidad de hacerlos libres e iguales para que asumiesen voluntariamente un proyecto de futuro común; no cuestionaba la preexistencia de la nación española, pero ponía el énfasis en la necesidad de crear unas instituciones políticas que permitiesen el protagonismo popular y confiriesen un papel decisivo a los ciudadanos en la creación de su destino nacional. Fueron muy pocas, sin embargo, las Historias Generales que se adscribieron a esta interpretación progresista del nacionalismo español. Entre ellas, quizá la más destacada fuera la obra, ya citada, del menorquino Fernando Patxot y Ferrer, quien entre 1857 y 1859 publicó una Historia de España muy original, tanto desde un punto de vista metodológico (pues hacía caso omiso de las citas de autoridad e intentaba basarse en fuentes directas) como sobre todo interpretativo. Sin duda influido por la fuerte corriente de pensamiento político iberista que, siguiendo el ejemplo de Italia, arraiga durante los años 50 y 60 en las filas progresistas y demócratas, Patxot sostenía tesis iberistas, que diferían notablemente de las del nacionalismo castellanista. Además, su obra expresaba un concepto distinto de unidad, que no provendría de la conjunción de españolidad y catolicismo, sino de una realidad anterior, más fuerte y más amplia, la primitiva Iberia, donde ya se encontraría latente el sentimiento nacional. En efecto, el espíritu nacional del pueblo ibérico, su carácter peculiar, estaría ya marcado desde ese tiempo inmemorial. La época romana y lo que Patxot califica de dominación goda se convertirían — a diferencia de lo que veíamos en otras obras — en períodos de cautividad nacional. La Reconquista, por tanto, no significaría la restauración de la monarquía visigoda, ni mucho menos una cruzada de fe, pues los árabes no eran intolerantes en materia religiosa; al contrario, la invasión árabe habría sido la ocasión para sacudirse el yugo goda e iniciar la reconstrucción definitiva de la nación ibérica⁽²⁹⁾.

Sin embargo, esta versión progresista de la idea nacional apenas tuvo traslación a los manuales y libros de texto y, como ya hemos señalado, su incidencia en la conformación de una conciencia nacional fue muy escasa. Mayoritariamente asociada a una concepción de España conservadora y castellanista, la historiografía nacional

(29) P. Cirujano, M. T. Elorriaga, y J. S. Pérez Garzón, *ob. cit.*, p. 85 ss.

española no es ajena, por tanto, a la debilidad del Estado español construido por el liberalismo oligárquico del XIX y contribuye a entender algunos rasgos de la crisis nacional española del siglo XX. Con el tiempo, el concepto político de nación en que se sustentaba sirvió de poco como aglutinante, porque ofrecía unos estrechos márgenes de libertad y una uniformidad territorial que progresivamente se convirtieron en objeto de rechazo creciente. Finalmente, la idea de España que expresaba tampoco fue un elemento duradero de cohesión nacional, pues sólo pudo ser eficaz mientras la creencia en que la nacionalidad española estaba basada en la voluntad de Dios y se expresaba en unos caracteres esenciales, indelebles y peculiares gozó de alguna capacidad de convicción.